CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
22551 - RU 2357209
26 JUNIO 2026 09:21 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

**WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**
Congresista de la República



# MOCIÓN DE RECONOCIMIENTO

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en ejercicio de la facultad que le confieren la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de reconocimiento.

## CONSIDERANDOS

**Que, el artículo 68° del Reglamento del Congreso y el Acuerdo N.º 014-2003-2004/CONSEJO-CR establecen el marco normativo para otorgar distinciones**. Estas normas buscan resaltar aportes relevantes y servir de ejemplo para la sociedad. La presente iniciativa se ajusta plenamente a dicha regulación.

**Que, AARON MIGUEL EMPERADOR SOLANO se** desempeña como fisioterapeuta del equipo técnico de la selección peruana junior de surf. Realiza labores de prevención, recuperación y cuidado físico de los deportistas. Su trabajo garantiza una óptima preparación y rendimiento en competencias de alto nivel.

**Que,** en el Campeonato Mundial ISA Junior de Surf Punta Rocas 2025, su labor profesional fue determinante. La selección alcanzó el cuarto puesto y medalla de cobre por equipos, mientras que Catalina Zariquiey obtuvo la medalla de plata. Estos resultados reflejan el trabajo conjunto y la calidad del equipo técnico.
**POR LO TANTO:**

## EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

## ACUERDA:

**Primero.** Expresar el reconocimiento a **AARON MIGUEL EMPERADOR SOLANO**, destacado profesional deportivo. **Por su valiosa labor como fisioterapeuta de la selección peruana junior de surf**. Contribuye al desarrollo integral y al mejor rendimiento de los deportistas nacionales.

**Segundo.** Transcribir la presente **Moción de Reconocimiento** a **AARON MIGUEL EMPERADOR SOLANO,** para su conocimiento y constancia. Este documento constituye el reconocimiento oficial del Congreso de la República. Se remite copia también a la federación correspondiente para su registro institucional.

Lima, 26 de junio de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/06/2026 21:25:42-0500